



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidas con el bienestar de nuestra ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo

Salida del cargo

Otro (especificar)

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880, Asunción

Quién suscribe, Arminda Rivas, con C. I. Nº 897.450 se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Arminda Rivas de Monges

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".

Página 1

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE GGR	24820
CANTIDAD DE FOJAS:	7 (siete)
ASUNCIÓN:	31 AGO. 2012
ENCARGADA/O:	<i>[Signature]</i>

Bxp. 24820/12

31-08-12

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Fecha y lugar de nacimiento		
Monges de Rivas	Arminda	01/10/63		
Domicilio real		Teléfono		
Celular	Correo Electrónico			
Nacionalidad	Estado Civil: Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
Paraguaya	Separado <input checked="" type="checkbox"/> Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho	897.450
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional
				Abogada
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)	Actividad laboral	Cantidad de hijos	
Ricoberto Monges				
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia	
1				
2				
3				
4				
5				
6				

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: Ministerio Público	Teléfono		
Dirección laboral: Km 3 1/2	061 598 32 15		
Categoría de funcionario (*):	Superior <input checked="" type="checkbox"/> Nombrado <input type="checkbox"/> Electivo <input type="checkbox"/> Otros		
Cargo o función(**): Agente Fiscal			
Fecha de: Ingreso 08 junio 06	Egreso 975 ; 29 de agosto del 2006	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración 14.221.600

Categoría de Funcionario (*): Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**): Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO					IMPORTE	
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)		País	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (***)	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor		A la Vista	A 3 años	más de 3 años		
Honorarios Profesionales				✓	70.000.000	
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)						
Finca o Nº Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m ²	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m ²	Valor de Const.
3994	Py.	Alto Paraná	270	100.000.000	270	3.50.000.000 450.000.000
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
						Sub total

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

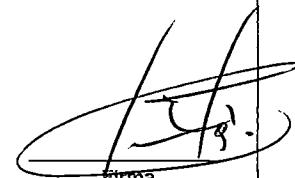
(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(***) Condominios (especificar porcentaje).

Arminda Rivas De Monges

Nombres y apellidos del declarante

Fecha



Firma

Página 2

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							Forma de adquisición (*)	
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3								
Clasificación								
1 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A B - C - D - E - F	
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Req. Automotor	IMPORTE
1 S.T. Wagon	2010	BMW	X5/2001			100.000.000
2						
3 automóvil	2009	TOYOTA	Fielder/2002			45.000.000
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA

Ubicación en:

VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad

País

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)

EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)

JOYAS 50.000.000 PATENTES — OBRAS DE ARTE — OTROS 50.000.000

OTROS ACTIVOS

TOTAL ACTIVO 475.000.000

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Cooperativa Universitaria .	4.800.000			4.800.000
b Tarjeta de crédito (Itau Ccs)	300.000			300.000
c Tarjeta de crédito (Itau Oro)	500.000			500.000
d Tarjeta de crédito (Itau Sact)	2.200.000			2.200.000
e Tarjeta de crédito (Sudameric)	200.000			200.000
f				
TOTAL PASIVO				6.000.000

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES

					IMPORTE
Casa propia	✓	Alquileres		Expensas y otros	
Servicios básicos: Agua	—	Luz	700.000	Recolec. Bas.	30.000 730.000
Teléfono 40.000	Celulares 250.000			Alimentación	1.000.000 1.290.000
Cable 135.000	Seguridad			Combustible	1.000.000 1.135.000
Mantenimiento de vehículos	100.000				100.000
Arrendamiento: Empresas					
Act. Agrícola	—	Maquinarias	—	Inmuebles	—
					Sub total 3.255.000

Arminindo Rivas De Monges.

Nombres y apellidos del declarante

Fecha



Firma

Página 3

					IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)					
Personal doméstico:	1	Remuneración mensual	800.000	800.000	
Seguros: Médico	480.000	Vehíc.	—	Inmueb.	—
Educación: Escuela	—	Colegio	250.000	Universidad	—
Otros cursos	—	—	—	En el país	En el extranjero
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):					a + b + c + d + e + f =
Ocio	1.000.000	Vestimenta	500.000	Medicina	200.000
Otros*	—	—	—	—	—
Otros*	—	—	—	—	—
TOTAL EGRESOS MENSUALES					3.230.000

(*) Especificar

			IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			
Impuesto Inmobiliario (*):			1.300.000
Tasas:			
Patentes (*):			270.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	10.000.000 10.000.000
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			11.570.000

(*) Especificar

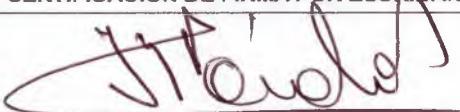
		IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES		
Remuneración fija:		14.221.600
Sueldo del cónyuge:		10.000.000
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS MENSUALES		24.221.600

		IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):	A GUINACDOS	14.221.600
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	JUAN ANTONIO ROMERO DÁVALOS Notario y Escritor PÚBLICO Registro N° 712 - Asunción Justicia N° 2137 a/ Bélgica - Tel.: 612-670
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promoveremos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiera ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".